

En representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia: Don Eduardo Piñero Gómez-Durán, Jefe de la Administración de Servicios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Oviedo.

Ilustrísimo señor don José Fernández Vega, Gerente de la Universidad.

Doña Inés de la Vallina y Velarde, Oficial Mayor de la Universidad, que actuará de Secretaria.

Suplentes:

Presidente: Un Vicerrector.

Vocales: En representación de la Dirección General de la Función Pública: Doña María Luisa Pérez Vázquez, Técnico de la Administración Civil del Estado con destino en el Gobierno Civil de Oviedo.

En representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia: Don Fernando Olaizola de las Cuevas, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Oviedo.

Ilustrísimo señor don Luis María Sánchez de la Torre, Secretario general de la Universidad.

Doña María Teresa de la Vallina y Velarde, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad.

Oviedo, 23 de octubre de 1974.—El Rector, José Caso González.

22927 RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Ecología de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Ecología de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 6 de diciembre próximo, en el Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

También, y conforme a lo dispuesto en la base décima de la expresada convocatoria, en el tablón de anuncios del expresado local y con la antelación reglamentaria se expone el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, el cual se efectuará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente, Emilio Anadón.

22928 RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Administrativo de Facultades de Derecho de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Derecho Administrativo de Facultades de Derecho de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las ocho horas y treinta minutos del día 13 de diciembre próximo, en los locales del Instituto de Estudios de Administración Local (García Morato, 7, Madrid).

En dicho acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 26) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

También, y conforme a lo dispuesto en la norma décima de la convocatoria, en el tablón de anuncios del expresado Centro y con la antelación reglamentaria quedará expuesto el temario confeccionado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, el cual se realizará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 4 de noviembre de 1974.—El Presidente, Manuel Clavero Arévalo.

22929 RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Pedagogía General y Pedagogía Social de la Facultad de Filosofía y Letras por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de la disciplina de Pedagogía General y Pedagogía Social de la Facultad de Filosofía y Letras, comunicándoles que deberán efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 12 de diciembre, en el Seminario de Pedagogía General de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio B) de la Universidad Complutense de Madrid.

Los señores opositores aportarán en ese momento los trabajos y la documentación a que se refiere la norma decimotercera de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

En el mismo acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores y a continuación se realizará el primer ejercicio de la fase de oposición.

De acuerdo con la norma décima de la citada Resolución, el temario del primer ejercicio estará expuesto a partir del sábado día 23 de noviembre en el tablón de anuncios de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio B) y a la puerta del Seminario de Pedagogía General, en la misma Facultad.

Madrid, 6 de noviembre de 1974.—El Presidente, A. Pacios.

22930 RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto en la disciplina de Historia media universal y de España de la Facultad de Filosofía y Letras, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad, para la disciplina de Historia media universal y de España de la Facultad de Filosofía y Letras, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso oposición en la referida disciplina, para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 30 de noviembre de 1974, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Medinaceli, 4, en la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán, el día indicado, los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de dicho Centro, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 7 de noviembre de 1974.—El Presidente, Luis Pericot García.

MINISTERIO DE TRABAJO

22931 RESOLUCIÓN de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de la Seguridad Social de Lugo.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases octava y novena de la resolución de esta Delegación General de 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de la Seguridad Social de Lugo, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Juan Enrique Yurrs Jarque, Director de la Residencia Sanitaria «Hermanos Pedrosa Posada», de la Seguridad Social de Lugo.